

social existente. Y ello a través de las siguientes operaciones:

a) reducción del capital social por importe de 377.728,50 euros, con la finalidad de constituir una reserva legal por importe de 10.000 euros, y una reserva voluntaria por importe de 367.728,50 euros, mediante la amortización de 62.850 acciones, números 1.522.250 a 1.585.098 ambos inclusive.

b) reducir el valor nominal de cada una de las acciones restantes de 6.01 euros a 1.00 euro cada una, mediante otra reducción del capital social por importe esta vez de 501.000 euros, con la finalidad de aumentar la reserva voluntaria por el importe de 501.000 euros.

Como resultado de las anteriores operaciones el capital social queda fijado en 100.000,00 euros.

Se hace constar el derecho de los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance que ha servido como base para la reducción de capital y demás acuerdos mencionados. Los acreedores de la sociedad cuyo capital se reduce podrán oponerse a los mencionados acuerdos durante el plazo de un mes, contado a partir de la última publicación del presente anuncio en los términos establecidos en los artículos 166 del TRLSA.

Madrid, 9 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.135.

FINCOR DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 13:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Cristina García Coriño.—13.662.

FISA ESCUDO DE ORO, S. A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Palaudarias, 26, de Barcelona, a las 10:30 horas del día 30 de mayo de 2003, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar del siguiente día 2 junio de 2003, en segunda, con el mismo

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento del Auditor de la Sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para protocolizar acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas en la Ley.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los documentos que van a ser sometidos a consideración de la Junta, se encontrarán a disposición de los accionistas en el domicilio social desde la fecha de la publicación de la convocatoria. Cualquier accionista que lo desee podrá examinar y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 19 de febrero de 2003.—El Secretario, D. José Javier Martí de Vesés Puig.—13.160.

FONT ROCHA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 13:45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—13.098.

GAZTAN, S.A.

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Gaztan, Sociedad Anónima, celebrada el día 31 de Diciembre de 2.002, adoptó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

Activo:		
Inmovilizado Financiero ...	218.792,05	Euros
Deudores	867.671,70	Euros
Tesorería	24.748,10	Euros
Total activo	1.111.211,85	Euros

Pasivo:

Capital Suscrito	60.101,21	Euros
Reserva Legal	9.739,85	Euros
Otras Reservas	1.119.922,49	Euros
Resultados Ejercicios Anteriores	-8.537,84	Euros
Pérdidas y Ganancias	-70.013,86	Euros
Total pasivo	1.111.211,85	Euros

San Sebastián, 19 de marzo de 2003.—La Liquidadora Única, María Jesús Alberdi Acilona.—13.134.

GECEP PATRIMONIO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo adoptado en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 26 de Marzo de 2003, se convoca a los accionistas de «Gecip Patrimonio, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en la calle María de Molina n.º 6 de Madrid, el día 12 de mayo de 2003 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el 13 de mayo de 2003, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como examen del informe de auditoría relativo a dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Apoderamiento para la elevación a públicos de los acuerdos sociales adoptados, para la inscripción de dichos acuerdos en los registros pertinentes, para el otorgamiento de las escrituras de subsanación y ratificación que fueran precisas para la inscripción de los acuerdos adoptados en los mencionados registros, para el depósito de las cuentas anuales y para la realización de cuantas gestiones fueran precisas para la completa ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

A los efectos señalados en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, en su domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión e informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 27 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración de «Gecip Patrimonio, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, Sociedad Anónima», Francisco Javier del Riego Campos.—13.121.

GESTAX SALAR, S. L.

Junta general ordinaria de socios

Por decisión del Administrador Único de esta Sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General que, con el carácter de Ordinaria, tendrá lugar, en su caso, en el domicilio social, el próximo día 3 de mayo de 2.003, a las diez horas, para debatir los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002. Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio. Aprobación de la gestión realizada por el Administrador Único.

Segundo.—Cese del actual Administrador Único y nombramiento de la mercantil Castisáñez, Sociedad Limitada como nuevo Administrador Único de la sociedad.

Tercero.—Modificación del artículo 10 de los estatutos sociales relativa a la forma de convocatoria de la Junta General de Socios.

Cuarto.—Autorizar la venta del local propiedad de la sociedad en la localidad de La Marina (Alicante).

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar, así mismo, expresamente, a los efectos previstos en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y normas concordantes, la posibilidad de cualquier socio de, a partir de la publicación de esta convocatoria, examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos a los que se refiere el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, inherentes a los acuerdos que sean adoptados por la Junta respecto a la aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, y el resto de información adicional que consideren oportuna, así como pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Torrevieja (Alicante), a 1 de abril de 2003.—El Administrador Único de la Sociedad, Don Emilio Salar Gálvez.—13.141.

GESTEFIN PATRIMONIOS, S. A.

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 163 y 165 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 3 de abril del corriente año 2003, en su domicilio social sito en la ciudad de Barcelona, calle Comte d'Urgell 240, 5.º C, acordó por unanimidad reducir el capital social en la suma en junto de 73.500 euros, 49 euros para cada una de las 1.500 acciones que conforman su capital social, o sea mediante la reducción de su valor nominal, y con la finalidad de devolución de sus aportaciones a los accionistas.

Barcelona, 7 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Daniel Gómez García.—13.647.

GESTIÓN DE PATRIMONIOS MOBILIARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, AGENCIA DE VALORES*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General que, con carácter de Ordinaria y Extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social sito en la calle Miguel Ángel, número. 16—1º en 28010 Madrid, a las diecinueve horas y treinta minutos del día 30 de Abril de 2003, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, 1 de Mayo de 2003 en el mismo lugar y hora, y con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias,

de la Memoria, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social finalizado a 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado contable correspondiente al ejercicio de 2002 y compensación de las pérdidas de ejercicios anteriores con cargo a reservas efectivas.

Cuarto.—Reelección del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Cambio de la denominación social, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Sustitución del objeto social de la Compañía, y consiguiente modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Reducción del capital social en 561.689,98 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre aquél y el patrimonio de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones representativas de dicho capital.

Octavo.—Simultáneo aumento del capital social en 270.020,01 euros, mediante la elevación del valor nominal de las mismas acciones, consistiendo su contravalor en la aportación dineraria de efectivo metálico.

Noveno.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Décimo.—Autorización para el otorgamiento de Escritura Pública y para gestionar su posterior inscripción en el Registro Mercantil.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes técnicos establecidos en la Ley. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los informes sobre las mismas y obtener de forma inmediata y gratuita de dichos documentos.

Madrid, 11 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Doña Ana María González Quesada.—14.124.

GESTORA PUERTOCARMEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Bilbao, Hotel Nervión, Campo Volantín, número 11, el día 15 de Mayo de 2003, a las 18 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio de 2002 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o de pedir la entrega o envío gratuito, del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 9 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Fernández López.—13.702.

GIMKO DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas

a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Villasan Gómez.—13.666.

GLOBALMIX SIMCAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13-7.º izquierda, el próximo día 30 de abril de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración.

Cuarto.—Reelección de firma de auditoría.

Quinto.—Modificación de los artículos 23 y 24 de los estatutos y en su caso, refundición de estatutos.

Sexto.—Deliberación y en su caso adopción de acuerdos con relación al nombramiento o constitución del Comité de auditoría según la nueva Ley Financiera.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Carnicer.—13.417.

GUISHABITAT, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Los Administradores, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 y siguientes de los Esta-